

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año V.—Núm. 2.264

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Miércoles 9 de Noviembre del año 1919

LA CUESTIÓN DEL ACEITE

UNA NOTA OFICIOSA DEL SEÑOR SANZ MATAMOROS

Ayer recibimos una nota oficiosa del Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, concebida en los siguientes términos:

Al señor Gobernador, le ha extrañado que los señores Detailistas del comercio, pidan que se les conceda aceite del que ha traído don Baltasar Díaz correspondiente al que, previa solicitud a su tiempo, se le adjudicó del depósito constituido en Puente Genil, asignado a Almería; y por si con esa petición se intentase estraviar a la opinión pública en cuanto a la verdad de lo que ocurre en el asunto, bueno es que la conozca para que se pueda juzgar con conocimiento de causa.

Con tal fin, basta saber lo siguiente:

Primeramente. Que en vez de hacer esta petición los señores Detailistas, deberían ocuparse en traer los 39.528 kilos que del depósito de Málaga del señor Traverso les fueron adjudicados en 4 de Septiembre último y que ellos mismos confesaron, hace 12 o 14 días, que se los habían entregado, así como que vendrían a Almería después de 3 o 4, sin que hasta la fecha hayan llegado; dándose el caso de que todos los señores a quienes se les adjudicó aceite de dicho depósito, lo recogieron y lo trajeron a Almería.

Segundo. Que si hubieran deseado tener y vender aceite, a más de haber procurado que estuvieran ya aquí esos 39.528 kilogramos, hubieran solicitado, dentro del plazo que se señaló, aceite del depósito de Puente Genil, que fué adjudicado el día 2 del pasado mes de Octubre, y cuyos adjudicatarios, entre ellos el señor Díaz, han demostrado su deseo de corresponder al muy grande que tiene siempre el señor Gobernador, de que aquí no falte aceite, para lo cual y obediendo sus órdenes han procurado que venga en seguida y así se explica que esté aquí en parte y otro en camino y próximo a llegar.

Tercero. Que los 16.272 kilos que han traído últimamente los señores Detailistas, los vendieron entre los 44 a quienes correspondían como adjudicatarios sin acordarse de sus demás compañeros que no lo eran y por tal causa no lo tenían y aunque ellos reconocieron que con 1.627 kilos diarios había bastante para abastecer a la población en un plazo de 10 días y dieron palabra de honor de que así ocurriría y de que se vendería por medios propios como máximo, es lo cierto que alguno de ellos vendió de una sola vez y el primer día, los 310 kilos que le correspondieron; otro hizo lo propio en dos o tres días; alguno dijo que no tenía para la venta cuando fueron a comprarle y en cambio guardaba una vasija con 12 o 14 litros para venderlos fuera de esta capital; casi todos ellos decían a las diez de la mañana que ya no tenían aceite por que no se les facilitaba lo necesario, no lo vendían según dicen, si no se les llevaba otros géneros de su comercio, y se vendió alguno de mala calidad sin haberse podido comprobar, en donde, aunque era bueno el que recibieron de Málaga de donde procedía, todo ello sin perjuicio de otros medios que se emplearon para justificar la negativa a vender; y por último, no obstante los 44 sitios para la venta las cosas, en algunos establecimientos, no desaparecieron y eso que fué un argumento de los que emplearon, diciendo que desaparecieron, para que se les dejara vender aceite en tantos sitios y no se vendiera como lo deseaba el señor Gobernador, o sea en 5 o 6 puestos como antes se había hecho.

Cuarto. Como el aceite que ha traído el Gobierno de los depósitos de referencia, quiere el señor Gobernador, y es justo, que sea para Almería, la única manera de conseguirlo y de saber que se vende en esta capital así como que se hace a precio de tasa es realizando la venta en 5 o 6 puestos vigilados por Agentes de su Autoridad como se hizo y se está haciendo, con lo cual sabe en todo momento la cantidad de que se dispone para el consumo y puede proveer también toda contingencia para evitar el desabasto, y por ello emplea ese procedimiento que es el único con el cual tiene la evidencia de que se beneficia el público como tiene también la Junta Reguladora del Comercio de Aceite y la de Subsistencia, cuya consideración y resolución se sometió tal extremo en la sesión del pasado sábado, acordándose por unanimidad aprobar la con-

ducta del señor Gobernador y que ese régimen de venta era el que debía seguir, dándole además, un voto de confianza.

Quinto. Que el único argumento que esgrimen los señores detailistas aunque sin razón, como quedará demostrado, es el de que aquellos que tienen aceite pueden vender otros géneros.

Pues bien: careciendo todos de él ninguno podría quejarse de que por falta de ese artículo no les compran otros los parroquianos, pues lo de todos ellos sabrán que deben ir a comprarle a los 5 o 6 sitios de venta, y por tanto el que los tenga no verá mermadas sus ventas por tal causa.

Aparte de esto no hay que olvidar que si ahora no tienen aceite es por que no ponen sin duda los medios eficaces para traer los 39.528 kilos que se les adjudicaron del depósito del señor Traverso de Málaga, y que les han sido entregados hace 14 días según ellos mismos declararon, y también por que tampoco solicitaron oportunamente nada del depósito de Puente Genil, del cual aunque adjudicado un mes más tarde se está recibiendo ya el aceite, que es el que se vende, y por último no cabe desconocer que no siendo más que 44 adjudicatarios ellos mismos no dando a sus demás compañeros, que no lo eran, establecieron en su favor un privilegio puesto que teniéndolo podían exigir, dicen que exigían, el que le llevasen otros géneros para vender el aceite; en cambio el régimen de los 5 o 6 puestos es mas justo toda vez que desaparecen los privilegios y todos son iguales.

Sexto. Que cuando hace 12 o 14 días llegaron en un velero los 15.272 kilos de aceite acaban de vender los señores detailistas, estos le dijeron al señor Gobernador que tres o cuatro después llegarían 20.000 kilogramos de los 39.528, que de Málaga les entregó el señor Traverso y que por tanto no había que tener cuidado de que faltase aceite a la capital, y esto no obstante, es lo cierto que todavía no ha llegado y por tanto que si el señor Gobernador no hubiese procurado por todos los medios que los adjudicatarios de Puente Genil fueran como fueron a por el de este depósito y que llegara, como ha llegado, en parte, a estas horas estaríamos sin un litro de aceite.

Séptimo. Que hay que reconocer que la conducta de los señores Díaz, Sánchez y otros adjudicatarios de aceite del depósito de Puente Genil es digna de toda alabanza porque pudiendo vender como les dá la gana no han tenido inconveniente en la venta del aceite que se les adjudicó, con la vigilancia de agentes de la autoridad en 5 o 6 puestos.

Con los datos anteriores se podrá juzgar la cuestión.

La exportación de patatas de Canarias

El ministro de Abastecimientos publica en la «Caceta» la siguiente Real orden:

«Su Majestad el Rey (q. D. G.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, a propuesta de este ministerio, se ha servido disponer que se autorice la exportación de Canarias, en el periodo comprendido entre los meses de marzo y junio de 1920, de una cantidad de patatas de variedades inglesas hasta una cantidad igual al duplo de las que se importen desde el 1 del corriente mes hasta marzo de 1920, regulándose la exportación con la intervención de las Juntas provinciales de Subsistencias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, las cuales cuidarán de asegurar el abastecimiento insular al precio de la tasa que oportunamente fijen.»

DE AVIACION

Los hidroaviones.—El «Cocinelle»

En las primeras horas de la mañana fundó en el puerto el dragamina francés «Cocinelle», procedente de las costas levantinas.

El buque perteneciente a la Armada francesa viene siguiendo a la escuadrilla de hidroaviones en su viaje de estudios.

A bordo transporta el motor y los dos pequeños flotadores del hidroavión número 4, perteneciente a la escuadrilla de los que se encuentran

en Almería, y que a causa de haberse incendiado quedó destruido en aguas de Gerona, salvándose sólo las referidas partes de la aeronave, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales.

Los hidroaviones números 1 y 3 continuaban en reparación en las últimas horas de la tarde. El primero, la parte izquierda del plano superior y el segundo las planchas que reservan al «pez» del choque al posarse en el agua.

El hidroavión número 6 continúa preparado para emprender el vuelo. Si los números 1 y 3 quedan reparados de madrugada, saldrán los

Al concejal don Antonio Fernández Burgos, le han decomisado los empleados del Arriendo de carnes, en la finca que le ha costado el Ayuntamiento, trece kilos de embutidos y noventa de tocino y carne, procedentes de dos cerdos que sacrificó clandestinamente.

Aquí tenéis uno de los hechos más culminantes del concejal socialista que os predicaba en mítines y en sesiones municipales, moralidad y justicia.

tres aparatos con dirección a Casablanca en las primeras horas de la mañana.

Es probable que realicen algunos vuelos antes de partir.

Enviamos nuestro cordial saludo de despedida a los intrépidos aviadores.

COLECCIÓN «COMEDIA»

Los aficionados al teatro, y en general todos los amantes de la cultura están de enhorabuena.

La Colección «Comedia», recién inaugurada con un éxito formidable, les dará a conocer en ediciones económicas y al mismo tiempo de buen papel y buena impresión, excelentes obras clásicas y modernas, extranjeras y nacionales.

Los cuatro primeros títulos de la Colección «Comedia» han sido acogidos con verdadero entusiasmo.

He aquí la lista:

«Renato, Conde de Luxemburgo», arreglo de la famosa opereta de Lehár. (2.ª edición).

«La Bohemia», traducción de la inmortal comedia de Mürger.

«El Hombre del día», popularísima comedia antiaurorista de Pérez Capo.

«Se me ha perdido la costilla», monólogo cómico de hombre.

«Los tomos de la Colección «Comedia» se venden sueltos al precio de una peseta en las principales librerías. Los pedidos al por mayor diríjanse a la Editorial Franco-Española, Torrijos, 3, Madrid.

AL COMERCIO

La casa J. A. Canton, Granada, 30, Almería, pone en conocimiento del comercio en general que por escrituras públicas de revocación de Poderes y liquidación definitiva de cuentas, suscritas ante el Notario de esta ciudad, don Joaquín Monterreal y Fernández, con fecha 13 y 14 del actual, han quedado absolutivamente separados de sus negocios los señores Salustiano Portillo López y Mariano de Gea Ledesma.

Desde 1.º de Diciembre próximo, el señor Canton trasladará su despacho a su residencia de Alhama de Almería.

J. A. CANTON
Almería 18 Noviembre de 1919

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Sanz Matamoros nos dijo ayer que la huelga de los mineros de Serón continúa en el mismo estado.

A causa de haber abandonado los huelguistas el trabajo en las bombas de desagüe se han inundado las galerías de las minas «San Miguel» y «Dulce María».

En la reunión celebrada por obreros y patronos, éstos quedaron en contestar dentro del plazo de 72 horas para consultar con sus respectivas gerencias.

Los huelguistas observan una actitud pacífica.

También nos dijo el gobernador que en Huércal-Overa reñaba algún malestar entre el vecindario con motivo de querer trasladar el mercado a otro lugar.

Se han concentrado fuerzas de la guardia civil.

Nota de la Delegación de Abastos

En el día de ayer fueron multados por expender el pescado falto de peso los siguientes vendedores en las cantidades que se expresan:

Antonio García, en 5 pesetas; Juan Rodríguez, Andrés Martínez, Manuel Victoriano y Pedro Rodríguez, en 2 y Antonio Bautista, Vicente Soria y Diego Ramírez en 1.

Se han comprobado los establecimientos y panaderías de doña Eloisa Alvarez, don Manuel Martínez, don Juan García Cadenas, don Angel Rubí, decomisándole un kilo de pan falto de peso, don Juan Amate

Alías, decomisándole ocho kilos y medios de pan falto de peso, don Miguel López Pérez a quien se han decomisado cuatro kilos de pan falto de peso y don Ramón Pérez, decomisándole un kilo de pan falto de peso de la panadería de don Ricardo Montoya.

El pan se ha dado a las Hermanitas de los pobres.

Habiendo terminado la licencia que disfrutaba el Inspector de Abastos don Miguel Zapata se le ha confiado por esta Delegación la Inspección de carruajes con la obligación de pasar parte diario de su servicio.

Se han vendido veinte y un kilo de higos al precio de la tasa de 25 céntimos kilo mandados por el señor Gobernador del diez por ciento dejado por un exportador según acuerdo de la Junta de Subsistencias.

El edificio de Correos y Telégrafos en peligro

En el gobierno civil se recibió ayer una comunicación del jefe de la Sección Telefónica participando que el suelo de la sala de aparatos, que es de bovedillas sobre vigas de hierro está en mal estado, produciéndose grietas en el abovedado del piso bajo.

Este amenaza desprenderse en algunos sitios que corresponden al techo del Hall de entrada del edificio, donde tiene sus oficinas el ramo de correos.

Ya hace algunos días que notamos esas grietas que son bastante visibles, de donde se han caído algunos yesos y si nada dijimos fue por no alarmar al público que en parte se había apercebido de tal deficiencia.

El gobernador civil ha ordenado al arquitecto del Estado reconozca la avería por si hubiera inminente peligro de hundimiento poder tomar las debidas precauciones.

Notas de sociedad

Procedente de Canjáyar ha llegado el médico don Francisco Carras.

Han regresado a Madrid el exsenador don Ramón Ledesma y el abogado don Ricardo R. Viarño.

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo el abogado don Miguel Alarcón Márquez.

Sea enhorabuena.

Ha llegado de Jaén el Inspector de Correos don Francisco Ineña y el oficial del mismo cuerpo don Agapito Avilés.

De Madrid llegó el rico minero don Bartolomé Icaza.

Ha regresado a Alhambra el médico don Onofre Giménez.

El oficial de Teléfonos don Angel de Vicante ha venido de Guadix.

De Alhambra llegó el industrial don Angel Villegas Ruiz.

Ha venido de Palencia el teniente de Intendencia don Celestino Blanco Barrios.

Ha sido pedida la mano de la culta y distinguida profesora de Primera enseñanza señorita Angeles Felices Jiménez para el distinguido y acreditado almacenista de esta plaza don Juan López Pintor.

Aún hay cándidos

Al Labrador vecino de Dalías Juan Mateo López con domicilio en la Aldeilla de aquel término municipal fué víctima de una estafa días pasados.

Dos sujetos, uno de ellos hijo de un amigo suyo se persanaron en su cortijo, pidiéndole diez pesetas y no teniéndolas les entregó un billete de 100 pesetas para que lo cambiasen y le entregasen la vuelta.

Como los amigos tardaran salió en su busca encontrándolos horas más tarde, pero pretestaron que tenían el billete en el sitio donde habían comprado una partida de maíz y se marchó primeramente uno y después el otro, dejando a Mateo solo y burlado.

Todo contristado por la pérdida de su billete compareció Mateo ante la Guardia civil de aquella villa, denunciando el hecho.

La Benemérita salió en busca de los aprovechados amigos encontrando a uno de ellos llamado Francisco Villegas Barranco en el café de la barriada de Celín.

El mencionado sujeto convicto y confeso con su delito y con 52 pesetas que le fueron ocupadas producto de la estafa, fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Dalías.

Se practican gestiones para detener a Gabriel Barroso, que acompañaba a Francisco Villegas.

Si queréis subreír un buen café, probad el que se sirve en el CAFE SUIZO

MINERÍA

Registo:

Don Miguel Gabin Roldán solicitó ayer la propiedad de dieciocho pertenencias de mineral de plomo con el título de «La Cristiana» número 34.764 en término de Cuevas paraje denominado Barranco chico de la Torre.

Ferrocarril minero

Ha sido autorizada la Sociedad Hispano Americana de Estudios para instalar un ferrocarril minero, que partiendo de Laujar del Andarax llegue a Adra, con algunas variantes.

Operaciones facultativas

El «Boletín Oficial» publicará en breve una relación de las operaciones facultativas que se practicarán en breve en varios términos de esta provincia.

Del Municipio

Junta de Asociados

El alcalde ha convocado para hoy a las 4 de la tarde a la Junta municipal de Asociados con objeto de tratar de las bases para la confección del padrón de reparto vecinal.

Reforma

Don Francisco Soriano López solicita licencia para reformar la fachada de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés.

Pidiendo datos

El alcalde ofició ayer a los jefes de las dependencias del Estado interesando expresión de los sueldos, dominios y cargos que desempeñan los que prestan servicio en las mismas, con objeto de la confección del reparto vecinal.

Recaudación

La recaudación por el impuesto de vinos de anteaño ha sido de 362 pesetas.

Médicos supernumerarios

Ayer dió comienzo en el Hospital el ejercicio práctico de las oposiciones a médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal.

Actuó por la mañana el señor Martínez Sicilia y por la tarde los señores Ramírez y Pelegrín.

Hoy continuaran a las 10 de la mañana, actuando los señores Zamora, Gómez Campana, Godoy y Verdejo Aeuña.

Varias noticias

Un pollón

En Garrucha ha sido detenido el súbdito cubano indocumentado Rafael Guarch Sara, acusado del delito de polizonaje.

Será conducido a Vera, para su ingreso en aquella prisión a disposición del Juzgado de Marina de Garrucha.

Padrón de riqueza

La Jefatura del Servicio de Avance Catastral, anuncia la exposición al público del padrón de la riqueza rústica para el año 1920 de los términos municipales de Cuevas de Vera, Pulpí, Zurgena y Huércal-Overa.

Resolución electoral

Se ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación la resolución acordada por la Junta provincial del Censo en los decretos dictados por la presidencia en 15 del actual referentes a las sesiones que aparecen celebradas en 1.º de Octubre último por dos distintas Juntas municipales en Bédar.

Accidentes del trabajo

En el gobierno civil, se han recibido los partes de los accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Francisco Hidalgo García, Rafael Alois Beltrán y José Valverde Plaza.

Subasta

Se anuncia la subasta pública de una tercera parte de la casa número 68, de la calle del Puerto o del Muelle, propiedad de la menor doña Carmen Castellanos Díaz, habiendo de celebrarse ese acto el jueves 20 del actual, a las 11 de la mañana en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

Movimiento de viajeros

Hotel Simón.—Entrados: Don Francisco Compañ, de Canjáyar.

Hotel Continental.—Entrados: Don Francisco Inella y don Agapito Avilés, de Jaén; don Angel de Vicente, de Guadix; don Bartolomé Yecta; don Jonan M. Campill; don James Campill; don Rafael Ferrer y don J. Urol, de Madrid.

Hotel Inglés.—Entrados: Don Angel Villegas Ruiz, de Alhambra.

Hotel La Perla.—Entrados: Don Antonio López, de Dolar (Granada).

Hotel Comercio.—Entrados: Don Eduardo Gómez, de Huércal-Overa; don Domingo Fernández, de Albó; don Castor Fernández, de Adra; don Celestino Blanco Barrios, de Valencia; y don Salvador Sáez Mart, de Uleiba.

Hotel Victoria.—Entrados: Don Antonio R. de la Tata Martínez, de Finana; don José Martín, de Berja y don Ramón Martín y familia de Dalías.

Folleto

Primorosamente editado, hemos recibido un interesante folleto en el que se resume la labor social realizada por la Papelera Española.

Un banquete

En el restaurant «Miramar» se celebró ayer un banquete en honor del coronel del Regimiento de la Corona don Andrés Saliquez, ofrecido por los jefes y oficiales del regimiento, dándole una prueba con este homenaje, de cariño y lealtad.

El señor Saliquez, a petición propia, ha sido designado para el mando de la segunda media brigada de cazadores de Teruán.

El torpedero núm. 13

El torpedero número 13 zarpó de nuestro puerto en las primeras horas de la mañana, continuando su viaje de vigilancia de costas.

A. I. de B. P.

Se ha constituido en Madrid una Asociación Internacional de Bibliografía Pedagógica, de cuya Junta directiva forman parte don Marco Fidel Suárez, don Francisco Rodríguez Marín, don Rufino Blanco y Sánchez, don Gabino Pérez, don Juan Zagueta, don José Rogelio Sánchez, don José M.ª Baamonde, don Víctor Espinós y don Anselmo Barrio.

El órgano oficial de la A. I. de B. P. es el «Año Pedagógico Hispanoamericano» que publica en dicha capital el señor Blanco y Sánchez.

Los detailistas de Comerele

La Asociación de Detailistas del Comercio de Almería, celebrará Junta General extraordinaria esta noche a las nueve, en los salones del Círculo Mercantil.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El rápido vapor «Sofía», de los señores Cosulich de Trieste, llegará a este puerto el día 1.º de Diciembre dispuesto para tomar la carga que tenga comprometida tanto en bodega corriente como en «refrigerífico», admitiendo también pasaje en primera, segunda y tercera clase con destino a Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. Para más informes su agente, M. BERNÓN.

Por Telégrafo

LAS CORTES

SENADO

Comienza la sesión a las 3 y 35 con bastante concurrencia.

Preside el señor Allende Salazar. El ministro de Gracia y Justicia da lectura al proyecto de la presidencia del Consejo derogando la Ley de Jurisdicción.

El señor Martínez Velasco, anuncia que explanará una Interpelación respecto al proyecto de ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa y pide que se traigan a la Cámara los documentos necesarios.

El señor González Echavari explica su anunciada Interpelación sobre la conducta de nuestro embajador en Bruselas en varios asuntos y en particular en lo que respecta a la estatua de Ferrer cuyo traslado a España viene gestionando el mismo embajador.

Censura al marqués de Villalobar instigando su manera de proceder y dice que el aludido embajador es administrador de la sociedad de grandes hoteles.

Le contesta el ministro de Estado, repudiando sus insinuaciones.

El marqués de Cotina explica su Interpelación sobre la política económica del gobierno.

Contéstale el ministro de Hacienda señor Bugala, defendiendo las disposiciones del gobierno.

A continuación se aprueba el tercer turno de la elección de senadores por Valacold y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3 y 25 comienza la sesión, con gran animación en los escaños y tribunas.

Preside el señor Sánchez Guerra.

El presidente comunica a la Cámara la incompetibilidad declarada para ejercer el cargo de diputado del Sr. Amado, gobernador civil de Barcelona.

El señor La Cierva solicita que se extienda el rigor a otros diputados incompatibles también para ejercer sus cargos.

Los ministros de la Gobernación y Fomento dan lectura a varios proyectos de ley.

El conde de Santa Engracia requiere al Gobierno para que resuelva el problema de la carestía de las viviendas.

Le contesta el señor Burgos y Mazo, prometiendo adoptar en plazo breve medidas eficaces.

El señor Escobar se queja de la falta de riego en la provincia de Málaga.

El ministro de Abastecimiento dice que se remediará esa escasez por haberse adquirido varias partidas de dicho cereal.

Acto seguido se levanta a hablar en medio de gran expectación el señor La Cierva.

Comienza preguntando al gobierno si cuenta con los elementos constitucionales precisos para aprobar los proyectos sociales y económicos.

Ante duramente al señor Sánchez Toca por haberse supuesto metido en el comercio de militares y patronos, con motivo del exorbitante de Barcelona.

Termina calificando al presidente del Consejo de calumniador si no demuestra tal afirmación.

Le contesta el señor Sánchez Toca enardecido al Ejército.

Incuba al señor La Cierva de ser el responsable principal de las desavenencias entre los elementos conservadores.

Recuerda el programa mínimo de este gobierno y manifiesta que solo ha habido coincidencias particulares entre el señor La Cierva y algunos patronos, entendiendo que solo con la caída del gabinete se resolvería todo.

Rectifican repetidas veces ambos oradores y se levanta la sesión.

Las conclusiones de la asamblea maurista.

Hoy ha continuado reunida la asamblea maurista.

Después de hacer uso de la palabra varios oradores se aprobaron las siguientes conclusiones:

Reiterar la adhesión de los asambleístas al señor Maua como jefe indiscutible del partido conservador.

Declarar que es obra necesaria a estas Cortes y de inoperable conveniencia nacional votar un presupuesto.

Declarar así mismo que no debe emplearse la obstrucción para impedir la aprobación de los referidos presupuestos.

Sin embargo estiman que deben combatirse dentro y fuera del Parlamento por todos los medios lícitos un gobierno que pacta con los enemigos de las instituciones.

Conclusiones que se comentan

El tema obligado de todas las conversaciones en los círculos políticos ha sido las conclusiones aprobadas en la Asamblea maurista.

Se comentaba mucho la parte relacionada con los presupuestos por coincidir con las apreciaciones que hiciera el señor Guicochea en su discurso.

El rey en Toledo

Recíbense noticias de Toledo participando que se ha verificado con gran solemnidad la fiesta del arma de infantería.

El rey don Alfonso llegó por la mañana, siendo objeto de un recibimiento entusiasta.

En el patio de la Academia se descubrieron varias lápidas conmemorativas.

Terminada la fiesta el rey regresó a Madrid, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo al ser despedido por las autoridades y el vecindario.

Tranquilidad en Barcelona.

Las noticias que se reciben de Barcelona son más optimistas, expresando que va restableciéndose la normalidad.

Habló Burgos y Mazo

El ministro de la Gobernación señor Burgos y Mazo hablando hoy con los periodistas ha desmentido los rumores que vienen circulando respecto a una probable crisis total.

Dijo que había remitido a Barcelona los proyectos sociales para que los conozcan los patronos y obreros a fin de que puedan emitir una información por escrito.

Agregó que reinaba tranquilidad en la misma ciudad.

La dirección de Bellas Artes.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden nombrando director de Bellas Artes a don Joaquín Caro.

El señor Amado hizo resaltar la importancia de la Real orden que tanto obliga a los patronos como a los obreros a cumplir sus deberes.

Los conflictos obreros

La huelga de sombrereros es general, habiéndose cometido los huelguistas a la Comisión mixta.

Hoy han abierto sus puertas muchos cafés, reanudando el servicio los cocineros y camareros en las mismas condiciones que antes de declararse en huelga.

Ha suspendido su publicación «La Vanguardia» a consecuencia de la huelga de tipógrafos.

Varios proyectos

Los proyectos leídos hoy en el Congreso por los señores Burgos y Mazo y Calderón se refieren a la reforma de la Ley electoral; accidentes del trabajo; cuestiones de agricultura; trabajo en el domicilio y casas baratas.

Todos ellos son interesantísimos y muy importantes para las clases trabajadoras.

Mercancías para España

En el ministerio de Abastecimientos se ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de que de la Habana ha salido el vapor «Montserrat» con cargamento de tabaco, maquinaria, bicarbonato y azúcar.

Noticias de Barcelona

Las modistas alborotadas

Barcelona, 18.—Las modistas han reanudo hoy los alborotos, recorriendo las calles en actitud levantada y protestando contra los talleres que seguían abiertos.

El día de hoy

Barcelona 18.—El aspecto de la ciudad es igual que el de ayer.

Se ha trabajado en las mismas fábricas y talleres en completa normalidad. Continuarán las precauciones viéndose circular a muchas fuerzas de la Guardia civil y de seguridad.

La Real orden sobre la cuestión social

Barcelona 18.—El gobernador civil ha recibido una Real orden del Ministerio de la Gobernación, encargando a la Comisión mixta de patronos y obreros todas las funciones que determinan las disposiciones legales.

Las auto idades para resolver cualquier cuestión precisa a previo acuerdo con la Comisión mixta.

Los centros obreros han estado esta noche a imitación, comentándose los incidentes de la jornada.

El capitán general.—Un banquete.

Barcelona 18.—El sábado próximo marchará a Figueras y Girona el capitán general de Cataluña señor Aldeanueva de aquellas plazas.

Los jefes y oficiales de la Benemérita han obsequiado hoy con un banquete al general de brigada señor Aldanueva con motivo de su ascenso. Además le han regalado una artística espada.

LA BOLSA

Deuda 4% Interior.	7500
5% Amortizable.	9070
4%	9100
Franco cheque.	5100
Libras cheque.	2070
Marcos.	1100
Banco de España.	5200
Español de Crédito.	1660
Tabacalera.	2370

De interés general

¿Tiana V. doliente al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? Se altera V. con facilidad, está irritable, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún remedio ha podido curar a V.? Tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Calvo y lo conseguirá.

Cobranza voluntaria. La alcaldía de Senés, anuncia cobranza voluntaria correspondiente al primero y segundo trimestre los impuestos municipales.

Alquiler en el Diario de Almería.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. C.

Para Bristol y Cardiff. El «DAME-TIAN» llega a las 19 del corriente. Para Glasgow. El «P. TRO RAD» llegará hacia el 19 del corriente. Para Liverpool. El «BURRIANA» llegará el 19 del corriente.

«Maticul. Uniza» y «El Tucno» A SUS ASOCIADOS

Hacen saber, que aquellos socios que no se provean de la libreta de identidad y se pongan al corriente en el pago de sus cuotas: los que residan en Almería para el 30 del corriente y los que se encuentren en otras provincias para el 31 de Diciembre serán dados de baja sin derecho a reclamación alguna. Las Juntas Directivas.

PRESTAMOS por letras financieras rústicas y urbanas. Informar a LUIS López Contreras - Sagasta, 6, Baja. Almería

AVISO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y el público en general, que he cerrado la Sucursal que durante cuatro años he tenido establecida en PASEO DEL PRÍNCIPE, 16. Con este motivo vuelvo de nuevo a ofrecerles mi antiguo establecimiento, calle de LAS TIENDAS, NUMERO 8.

OPCIÓN Física, Matemáticas, Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

RELOJERIA FRANCESA. P. R. B. Degraça 7, 7, 7

Banco Español de Crédito CAPITAL: 50.000.000 ptas. AGENCIA DE ALMERÍA. CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden a un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para el depósito de ahorros: de 10 a 12 en los días hábiles.

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Artículos de lujo y cristales. Objetos para regalo. Juguetes. Perfumería.

Casa FERNANDA.—Almería

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.—Español.—Orina.—Juegos gástricos y demás productos Patológicos.

AUTOS-VOLUNTAS.—Gerona, 10

CONTRA EL TIFUS «M. R. O. C. R. A. M. U. Z. A. S.»

Nada existe mejor contra esta terrible enfermedad que la desinfección constante este maravilloso específico del célebre Doctor Vicente Garcia.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depositarías para Almería, Granada y Jéze. NAVARO Y MARTINEZ.—Príncipe, 17.—Almería

RELOJERIA SUIZA

DANIEL DE SANTOS. (OPTICO)

Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez

Relojes «Longines», «Omega», «Zeluth», «Election», «Jurensis», «Rokey», «Fatek» y otras marcas.—Joyería, platería y otros artículos para regalo.

Compra y cambio de plata, oro, platino y alfileres.

LA CASA QUE MAS PAGA

Madera para barriles

de Oporto la casa

ALBERTO ROGUEA

Barcelona—Las Palmas—Tenerife—Almería

Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XII, 32.—Dirección Telefónica ABERGUA

AGENCIA M. RITIMA

IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN CONSIGNACIONES

Trámites.—Despachos de Aduanas.—Embarques.—Seguros marítimos.—Servicios combinados de domicilio a domicilio.

Julio Bou S. en P. Consignatarios

Agencia en Barcelona: JAIME GUARDIOLA.—Plaza del Palacio, 8

Transportes Generales

FERNANDO VALLS URUBURU

Ayuntamiento de Castro, 19.—ALMERIA

Servicio especial combinado de domicilio a domicilio.

Agencia en Barcelona.—JOSE GUILLERMO FELIX.—Rambla de Santa Mónica, número 4.

PARRALEROS

Se vende una gran partida de raigales, pie Rupestri del Lot, los mejores conocidos.

Garantizo la clase y condiciones

FRANCISCO ORTEGA GONGORA.—Bahadux

ASTER

Sociedad Anónima. Lealtad, 6.—Madrid

Produce V. mismo la luz para el suministro de su casa, establecimiento etc... y no pague más que lo que consume.

Grupos electrógenos

Con un consumo de gasolina insignificante y sin más máquinas, puede V. obtener fuerza eléctrica o fluido para alimentar hasta 50 lámparas.

Consultar a: M. Requena Despachos Generales Auto-arrage Victoria Segura, número 3

Consultor de M. Vaquez. Alameda de la Beneficencia. Enfermedades de los niños. Piel, venéreo y sífilis. Consulta de 1 a 3.—Puerta de Puercos, 6

Dr. Eduardo Pérez Cano. Consultor de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribético completo.—Crd, 26 de 24.

ABALLA. Fábrica de telas mecánicas.—Calle Nueva, 24. José LUCO

El Montañés GRAN RESERVACION

Acabo de abrir al público elegantísimos comedores que pone a disposición de su distinguida clientela. La cocina cuenta con personal competente, hallándose a su frente un afamado maestro. Los bocaditos más refinados, mariscos y variedad en anejos riquísimos, son la especialidad de esta casa.

VÍAS URINARIAS

Consulta particular de enfermedades, a cargo del doctor

D. Baltomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial, Ex-ayudante del Dr. Ruído, jefe de la clínica de dicha especialidad en el Hospital de S. Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal (contigua a la de la Reina)

Calzados

extenso y variado surtido. Últimas novedades. Precios sin competencia. Especialidad en los de lujo y a la medida.

PÉRDIDA

De la casa de la calle Real núm. 35 ha desaparecido un gato que era recuerdo de familia.

A la persona que indique su paradero le será gratificada con 50 ptas.

Las señas del mismo son: muy gordo, pelo negro, y con ligeros pelos blancos en el cuello y barriga.

Diogenes del Santo Cristo

Surtido en pinturas de todos matices para linternas de buques, edificios y para pintar al óleo. Aceites miniales, granos, específicos nacionales y extranjeros. Fotografía en general. Carburador calcio 0'50 kilo.

Arroz de Colonia

Acacia a 5 ptas. litro
Añeja a 4 " "
Superior a 3 " "

DOCTOR FERNÁNDEZ PALACIOS.

Habiendo llegado de Madrid el Especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios (Médico de Otorrinos) recibirá en el Hotel Simón sitio y hora de costumbre hasta fin de mes actual.

¡OTRA NUEVA REMESA!

Agitados casi todos los colores de la primera remesa, de las a. reditadas y exclusivas ans catanas y de Rente la, única para a confección de abrigos de s.ño a y niña s, caban de recibirse otra nueva remesa, en todos los colores y cases n el establecimiento de Pedro Llorca.—Calle de las Tiendas, núm. 8

¡Procure adquirirla cuanto antes!

Ya hay aceite en El Cañón

Para que disfrute el público de sus ricos y oscos de aguacate, magdalenas, bocado delicioso pan de almendra y piñón todas las tardes. Fabricación diaria, 1.600 kilos. El renombrado pan de aceite, caliente por la noche.

Especialidad de esta casa en el rico pan de naranja, fabricación diaria.

Legítimos bollos de leche, se venden en «El Cañón». Sabrosas tortas de chicharrones y manteca. Presenta «El Cañón» es el aristocrático pan al amallo de Viena, francés, catalán y de agua, propio para la manteca caliente de 7 a 8 de la noche.

Esto como verá el público representan gastos extraordinarios que lo hago con gusto por tal de que mi distinguida clientela disfrute de tan precioso artículo en la forma que lo consumen en las grandes capitales.

P. nadería de El Cañón, Offalia 14